

dad, que dicho día 24 le sacramentaron, y martes 25 renunció el oficio de tal provincial, y admitido por el difinitorio se mostró una patente despachada por su general, en que aprobaba la elección en Fr. Diego Pacheco, y por su muerte fuese rector provincial Fr. Diego de Toledo, y por su muerte ó impedimento Fr. Pedro Castrillon con lo que declararon por vicario provincial al dicho Toledo, y dieron noticia á la provincia y maestros todos, los cuales en el difinitorio le dieron la obediencia, y eligieron por prior al padre presentado Fr. Juan de Espinosa, por ser dicho Toledo de este convento cuando ascendió á provincial.

*Salida del obispo de Michoacan.*—Domingo 30 de octubre, salió para la ciudad de Querétaro el señor obispo de Michoacan, á demoler una ermita que los religiosos habian fabricado sin licencia del rey, para lo cual le vinieron órdenes de S. M., y de allí se va á su obispado, y queda suspensa la visita de la cruzada hasta que el supremo consejo lo determine.

*Vuelta del virey.*—Volvió á esta ciudad el virey de la visita del desagüe y reales de minas de de Pachuca, á 1º de noviembre.

Acabada de publicar la devocion del Rosario, salió de esta ciudad para visitar los conventos de su orden que caen en el obispado de la Puebla, el provincial Fr. Juan de Paredes, del orden de Santo Domingo, y teniendo de ello noticia el Dr.

Juan de Merlo, gobernador de él, escribió luego al virey dándole aviso para que S. E. ordenase al dicho provincial no entrase en su obispado á visitar los Sagrarios de sus conventos, por cuanto estaba puesto por público excomulgado y declarado por tal, y que si llegaba á ello habia de hacer prender: vista esta carta, escribió al dicho provincial no entrase en el obispado de Puebla por ninguna de las maneras, ni diese ocasion á disturbios; los jesuitas tenian dado á entender al virey que el buleto que se consiguió en Roma por parte de D. Juan de Palafox era falso, y así no debia pasar; y estaba el virey en este entendimiento, y para satisfacerle de ser lo referido contrario á la verdad, presentó el dicho obispo en el acuerdo del lunes 7 de noviembre, un testimonio del buleto original que nunca habia querido exhibir el dicho obispo; asistió á este acuerdo el virey y visitador de este reino, y visto en él, salió en discordia, y se remitió á la sala del crimen, porque los unos votos dijeron se guardase y ejecutase, y los otros, que fueron Mora y Lagos, que se diese traslado á los padres de la Compañía volviere á ver este negocio en el acuerdo del jueves 10 de este mes por los oidores, respecto de que los alcaldes dieron razones para no verlos ellos, y salió determinado que se exhibiese el original para mejor proveer.

*Muerte del vicario general de la Merced.*—Murió el padre Fr. Pablo Arias de Soto, vicario general de la Merced, lunes 14 de noviembre, y se

enterró el día siguiente en el convento principal de esta ciudad con mucha solemnidad.

*Retiro del Dr. D. Matías de Peralta.*—Jueves 17 de noviembre de este año de 50, salió de esta ciudad el Dr. D. Matías de Peralta, oidor mas antiguo de la real audiencia, para la villa de Cuyoacan, por auto del visitador general de este reino, y notificó á los oficiales reales no le acudiesen con su renta.

*Sermon del obispo.*—Este día predicó en la catedral el obispo de Segobia, fiesta de San Gregorio que celebra esta ciudad.

*Segundo provincial del orden de Santo Domingo.*—Sábado 19 de noviembre, llegó aviso á esta ciudad, por cartas del alcalde mayor de la Puebla de los Angeles, de cómo en el convento de esta ciudad, se habia electo por provincial de dicho orden á Fr. Diego Gonzalez, hijo de dicho convento, en virtud de patente de su general, cédula real y constituciones generales, que en el capítulo general celebrado en Roma se habian hecho por mandado del padre maestro Fr. Rodrigo de Cárdenas, obispo electo de Segobia, y no se habian admitido, antes ido contra ellas en el capítulo provincial que se celebró por el mes de mayo en esta ciudad, y los dichos religiosos de la dicha ciudad ocurrieron al dicho obispo para que expresase las causas que hubo para hacer dichas constituciones, y si se debían poner en ejecucion; y habiendo dado su parecer y visto, dieron la obediencia de provincial al susodicho,

jueves 17 de noviembre, y hubo repique de campanas, el cual resistia el prior y subprior de dicho convento, y visto por los de la parte del nuevo electo, se alborotaron y les dieron de palos al dicho prior y subprior; y sabido este disturbio por el alcalde mayor, sacó á los dichos y los llevó al convento de San Francisco, y dió aviso al virey, y visto el caso en acuerdo, lunes 21, se despachó provision real para que volviese á los prelados al convento y los metiese en posesion, con que los que los maltrataron se fueron á la provincia de Oajaca, y los otros vinieron á esta ciudad á representar sus recaudos y derecho. Y sabido esto por Fr. Juan de Paredes, provincial actual que estaba detenido en el pueblo de Mecameca, por lo arriba dicho, y excusando entrar en el dicho obispado de la Puebla, porque tenia el gobernador auxilio del virey para prenderlo, de dicho pueblo salia al camino con hombres de armas y atajaba á las personas que le parecia iban con cartas de dicho obispo, y les quitaban los recaudos, y entre ellos cogieron dos cartas en que el obispo amonestaba á los frailes obedeciesen á S. M. y guardasen sus estatutos, y para presentarse querellándose del dicho obispo, llegó á esta ciudad lunes 21, con que se ha movido gravamente este litigio.

*Fuego.*—Martes 22 de noviembre, á horas solas de la noche, pretendian unos hombres pegar fuego á la secretaría del juzgado del provisor, y habiéndolos sentido los de su casa, salieron á co-

gerlos y se les escaparon, y cogieron los instrumentos con que pretendian hacer el incendio. Y luego el miércoles siguiente publicó un auto sobre graves penas contra todas aquellas personas de cualquier estado que fuesen, que en su encrucijada se parasen ó hiciesen corrillos en cualquier hora del dia y noche.

*Muerte de D. Luis de Guzman.*—Jueves 24 de noviembre, sacó desafiado al Calvario, extramuros de esta ciudad, D. José Cuirinos, natural de los reinos de Castilla y casado en ellos, á D. Luis de Guzman, hidalgo de buenas partes, que habia pocos dias habia llegado á esta ciudad y gobernado el Nuevo-Méjico; y se dice ser la causa haber hospedado al dicho D. José en su casa y sustentádolo, y ser mozo perdido, á venir á recogerse á deshoras de la noche, y reprendiéndole no viniese á tales horas, y que la noche del miércoles antecedente habia pasado esto, de que debieron de tener pesadas palabras el uno corrigiendo al otro su demasía, de que resultó luego el dicho dia jueves: habiendo salido el D. Luis de su casa, llegó á ella el D. José, y sacó su ropa, dando por razon á las mozas de servicio, habia hallado casa y por eso se mudaba: hecho esto fué á la plaza en busca de D. Luis, y le llevó al puesto dicho, y á traicion dicen le dió con un estoque en un vacío que lo tendió en el suelo, y el matador fué al convento de San Diego y dijo fuesen á confesarlo, y llegando un religioso, lo halló agonizando, y apretándole la mano le absolvió y

murió, y el matador se quedó en dicho convento: llegó la nueva á la ciudad, y acudió D. Gaspar de Sandoval Zapata, alcalde ordinario, alzó el cuerpo y metióle en la carroza del mismo muerto por haber ido en ella al desafío; trájolo á su casa é hizo secuestro de bienes, y los depositó en un hermano del difunto, y procedió á hacer la causa con toda precision, y el dicho hermano lo enterró el dia siguiente con toda pompa en el convento de San Agustin. Y el sábado 26, el dicho alcalde sacó de la sacristía de dicho convento al matador y le puso en la cárcel de esta ciudad. Sabido por el ordinario de este arzobispado, procedió á notificarle auto al dicho alcalde para que restituyese al preso á la iglesia, dándole los términos por horas, y no habiéndolo vuelto, le fijó en la catedral por excomulgado, domingo 27, y asimismo al escribano de la causa y ministros: presentóse el alcalde ante la real audiencia, y pidió la ordinaria para ser absuelto, y librósele por treinta dias, y se le notificó al provisor, y la obedeció y lo absolvió, y quitó la censura; siguió la defensa de su jurisdiccion el ordinario ante la real audiencia, y visto, se mandó dar traslado al fiscal, para que vistos los autos dijese lo que convenia á la excomunion de la real justicia, y con vista de su alegato, se declaró no hacer fuerza el juez eclesiástico: esto fué sábado 3 de diciembre, y volvió luego dicho alcalde el preso á la iglesia

*Eleccion de Regina.*—A 19 de noviembre de

este año, se hizo eleccion de abadesa en el convento de Regina Coeli, por mano de D. Pedro de Barrientos, á que asistió D. Francisco de Olabe, secretario del gobierno de este arzobispado, y el Lic. Diego de Villegas, secretario del cabildo de dicha iglesia catedral, y habiéndose opuesto las madres Mariana de San Lorenzo, hija de Cristóbal Bonilla, cuñada de D. Antonio de Vergara y del correo mayor de este reino, y la madre María de San Luis, hermana del conde de Santiago, se empezó á votar, y tuvo la dicha San Luis sesenta votos y muchos menos la San Lorenzo, y habiendo dado tres vueltas, dijo dicho provisor ser electa canónicamente la dicha San Lorenzo, de que resultó entre las religiosas grandes disgustos y las mozas de servicio unas contra otras, muchos maltratamientos de obra y palabras, y se alborotó todo el reino, y dijeron el dicho provisor y ministros muchos vilipendios, y el dicho provisor hizo entrar á D. Fernando Gaitan, fiscal, á apaciguar les ruidos, que duraron muchos dias; y la parte de la madre San Luis nunca quiso dar la obediencia á la San Lorenzo, alegando nulidad, y se presentó ante el virey por via de fuerza, de la que les hacia el provisor que por ser gusto del señor arzobispo, habia hecho la eleccion en esta forma: al fin se les notificaron autos so graves penas de censuras para que dieran la obediencia, y la dieron con protestas, cargando de maldiciones al dicho Olabe y á otras; y dentro de pocos dias volvió á repetirle al dicho

Olabe una enfermedad grave que padecia, y le dió asimismo una disenteria de sangre que fué menester sacramentarlo á toda prisa: las religiosas perseveraron algunos dias en su porfía.

*Muerte del señor arzobispo.*—Murió el señor Lic. D. Juan de Mañosca, arzobispo de esta ciudad, lunes 12 de diciembre á las oraciones, que desde que asistió á la visita de las monjas de Regina Coeli por octubre, le dió la enfermedad aguda de que estuvo algo mejor, y le repitió con otros accidentes, sábado 10 de este, y le duró hasta la muerte. Luego acudió la real justicia al embargo de sus bienes, hicieron señal de doble todos los conventos de religiosos y religiosas de esta ciudad, parroquias y hospitales: gobernó el arzobispado seis años, tres meses y veinticinco dias; luego en dicha hora declaró el cabildo sede vacante, y pusieron preso con prisiones en el calabozo de la cárcel arzobispal, al Lic. D. Fernando Gaitan, fiscal que era y el consejero del señor arzobispo.

*Disposicion del disturbio de Santo Domingo.*—Atras se refiere lo que se originó de la provincia de Santo Domingo de esta ciudad, por un parecer que cerca del capítulo provincial dió el obispo de Segobia declarando ser nulo el celebrado en esta ciudad, con que dió motivo el disturbio á que el virey enviase á llamar á Fr. Diego Gonzalez, que es el legítimo provincial, y llegado á esta ciudad martes 6 de diciembre, y habiendo visto al virey él y otros maestros de buena vida,

se determinó que se quitase al prior de la Puebla y al subprior, que fueron los que causaron los ruidos, y que el dicho Gonzalez tuviese en el obispado de la Puebla todas las comodidades que quisiese y todos los suyos: quitóse al prior é hízose uno de su parte y se volvió á su convento, martes 13 de diciembre, con todo gusto y pacificación, y la autoridad de Paredes diminuta aguardando la resolución de su general cerca del capítulo.

*Acudieron las religiones á decir las misas.*—Martes 13 del dicho embalsamaron el cuerpo del señor arzobispo, y miércoles siguiente lo pusieron en el salon principal, donde acudieron á decir misa de *requiem* con toda solemnidad las religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y carmelitas; jueves, las religiones de la Merced y Compañía de Jesus, San Juan de Dios y de San Hipólito; el viernes, á las diez, la dijo la congregacion de San Pedro, que fueron con cruz alta y ciriales, sobrepellices y estolas; saliendo de la iglesia de Santa Ines en procesion y forma de comunidad.

Este día á las cuatro de la tarde se hizo el entierro, sacando el cuerpo de su palacio y llevándolo por la calle del Reloj, y dió vuelta por la de los Donceles á la de Santo Domingo y la plazuela del Marques, hasta entrar en la catedral, donde le dieron sepultura detras del altar mayor de ella: acudieron las cofradías, colegio de niños

y órden tercera y religiones, y toda la clerecía, y Congregacion de San Pedro con estolas, inmediatos al cabildo de la iglesia: hizo el entierro el dean Nicolas de la Torre; asistió el conde de Alva de Lista, virey y real audiencia y crimen, ciudad y contaduría con lutos de lanilla: llevó á su lado derecho el virey al Dr. D. Juan Saenz de Mañosca, inquisidor de este reino y primo del señor arzobispo, y luego se siguió toda su familia: bajaron el cuerpo hasta la calle los oidores, luego lo tomó su cabildo hasta la primera posa, y de allí á la segunda la Congregacion de San Pedro y cabildo, y en la tercera posa lo volvió á cargar la Congregacion, hasta ponerlo en el túmulo de la catedral.

*Muerte de D. Diego de Zárate.*—Jueves 15 de diciembre de 1650, amanació muerto D. Diego de Zárate, tesorero de la real caja de este reino, y entró en esta plaza D. Martin de San Martin, criado que fué del marques de Cadereita, y habia traído plaza de futura en la primera que vacase.

*Provision.*—Jueves 15 de dicho, se juntaron los capitulares de la catedral y eligieron por provisor de este arzobispado, al Dr. D. Pedro de Barrientos, que lo habia sido desde la sede vacante del Sr. arzobispo D. Francisco Manzo y Zúñiga.

*Entrada del arzobispo de Manila y órdenes.*—Entró en esta ciudad el arzobispo de Manila, viernes 16, al cual habia enviado á llamar los capitulares de la iglesia para encargarle el sermon de las honras del señor arzobispo, y que celebrase las

órdenes á los que estaban despachados antes de la muerte del señor arzobispo; las cuales hizo el sábado 17 en la iglesia del convento de San Juan de la Penitencia.

*Muerte del secretario del señor arzobispo.*—Domingo 18 amaneció muerto Francisco de Olabe, secretario que fué del señor arzobispo: enterróse dicho día en el Sagrario de la catedral.

*Nueva de la flota que va á España.*—Este día llegó nueva á esta ciudad, de cómo la flota que despachó el virey y salió de la Veracruz, á 7 de agosto de este año, llegó á la Habana á 19 de él, y estuvo esperando á los galeones, que todos juntos salieron para España á 25 de noviembre de este año.

Trajeron nuevas de cómo en uno de los navíos de dicha flota había dado peste, y entre las personas de cuenta que murieron, fueron el padre Baltazar Lopez y su compañero, religiosos de la Compañía de Jesus de esta provincia, que iban por procuradores á la curia romana y corte de S. M., cerca de los pleitos con el ordinario de la Puebla de los Angeles, y le vino el testimonio de sus bulas al Dr. Nicolas de la Torre, obispo de la Habana.

Martes 20 de diciembre, á las tres horas de la tarde, se juntaron los capitulares de esta iglesia en su sala y eligieron por juez de testamentos al Dr. Diego R. Osorio, medio racionero de ella, y nombraron vicarios de monjas.

*Provision de la cátedra.*—Sábado 24 de diciem-

bre, se votó cátedra de retórica, que estaba vaca por ascenso del Lic. Nicolas del Puerto á la de prima de cánones, y pretendia el señor arzobispo viviendo se le diese á un criado suyo: salió con ella el Dr. Gregorio de Mendizabal, criollo, y el tal criado no tuvo ni un voto.

*Devocion particular en la Noche Buena.*—Dicho día, Noche Buena, todos los vecinos de esta ciudad pusieron en las ventanas de sus casas, cuál un bulto de Nuestra Señora, y otras pinturas de su Majestad en lienzos, de particulares devociones, y adornaron de muchas luces, con que siendo la noche muy oscura estaban las calles muy claras, y fué de mucha devocion; y se juntaron mulatos, negros, mestizos é indios en las cruces de esta ciudad, y á voces rezaban el rosario de nuestra Señora, de rodillas, y por las calles iban haciendo lo mismo los muchachos, en cuadrilla mucha cantidad de ellos, y personas de todas edades, y hubo cuadrillas por las calles gobernadas de algunos sacerdotes que los seguian.

*Venida de Peralta.*—Dióle licencia el visitador al oidor Peralta para que se viniese á la ciudad para las Pascuas, pero no para entrar en audiencia.

*Muerte de Simon Baez de Acevedo.*—Murió el capitán Simon Baez de Acevedo, de nacion portugues, que salió en el auto general que se celebró en esta ciudad con media aspa; fué marido de una mujer que fué hija de Francisco de Esquivel

Castañeda: fué su muerte primer día de Pascua de Navidad, á 25 de diciembre, en el hospital de Nuestra Señora, donde tenia su morada, y el día siguiente se enterró en él.

*Huida de D. Guillen.*—Lunes 26 de diciembre, corrió voz por la ciudad de haberse huido de las cárceles secretas del santo Oficio de la inquisición de este reino, D. Guillen de Lombardo alias de Guzman y su propio nombre Guillermo Lampart, de nacion irlandes, y Diego Pinto Bravo, de oficio herrador, y el martes 27 se leyeron edictos públicos en todas las iglesias á la hora de misa mayor, en que se daba noticia de cómo la Noche Buena habian roto diferentes rejas de fierro y se habian salido, dejando fijados edictos ó libelos infamatorios contra los inquisidores y el señor arzobispo; y los llamaban y mandaban todas y cualesquier personas que de ellos supiesen los manifestasen, so graves penas pecuniarias y corporales, y dieron las señas de los rostros, cuerpos y talles y la edad, y habiéndose leído los edictos, acudió al tribunal un vecino de esta ciudad, de oficio carrozero, que vive en la calle de los Donceles á espaldas del colegio de Santa Ana, y manifestó que habia oido el edicto y por las señas de las personas referidas tenia en un sótano de su casa al dicho D. Guillen, que se habia recogido en ella sin conocerle él, diciéndole que habia cogido á una mujer con un hombre, y que hasta que se sosegase el rumor de la muerte de él, le tuviese oculto en su casa, y así lo mani-

festaba: envió el tribunal gente y lo volvieron á las cárceles; dió un pliego de cartas al virey escribiéndole muy largo y dándole cuenta de las ocupaciones de los inquisidores con descrédito de sus personas, que visto por el virey, envió á llamar á los inquisidores, y á uno de ellos le dió la carta y que en su presencia leyese, y habiéndola leído en parte, oyendo tan graves cosas, les dijo se las llevasen y se fuesen, como lo hicieron, y luego supieron la fuga y despacharon los edictos referidos. Este año valió á peso la libra de canela, y no ha venido nao de China de este año